

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General Nacional de la Administración Aduanera de Honduras, **HACE CONSTAR:** Que, durante el mes de septiembre, se elaboró el acuerdo No. ADUANAS-DE-046-2020, el cual se encuentra pendiente de firma debido a las emergencias por Covid-19, y tormentas tropicales ETA e IOTA.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de diciembre del 2020.


SANDRA PATRICIA FLORES LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL
ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS

ABOG. SANDRA PATRICIA FLORES LÓPEZ
Secretaria General Nacional
Acuerdo ADUANAS N°01-2020, 01 de enero de 2020